

**PRECALIFICACIÓN PRE-EEB-2016-15**  
**SERVICIOS DE INSPECCIÓN EN FÁBRICA PARA MATERIALES Y EQUIPOS Y HOMOLOGACION DE FÁBRICAS**

**SERIE No. 1 DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

No	Documento Consultado	Numeral del documento consultado	Responsable	Pregunta	Respuesta
1	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	2.3 REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO (PASA / NO PASA)	Jurídica	<p>En atención al requisito establecido en el numeral 2.3. REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO (PASA / NO PASA) Solicitamos a Ustedes se sirvan manifestar si es viable acreditar la existencia de las filiales o sucursales a través de "Estado de cuentas individuales auditadas", de la Casa Matriz, documento en el que se determina la participación de las filiales y subordinadas, su objeto social y estados financieros consolidados", información que es de carácter público por encontrarse en la web y la CNV ( por favor acceder copiando los siguientes enlaces que los llevaran a la los documentos que solicitamos sean aceptados) <a href="http://www.XXXXXXXXXXXXXX">http://www.XXXXXXXXXXXXXX</a> y por lo cual puede acceder cualquier persona. Lo anterior debido a que, el trámite de legalización y/o consularización en algunos países implica la realización de trámites burocráticos, que impiden la obtención oportuna de los documentos en los términos señalados en el numeral citado. Es decir con este documento que esta debidamente firmado y legalizado de acceso publico quedaría cubierto la carta casa Matriz y certificados de filiales.</p> <p>De manera subsidiaria, y en caso de no aceptarse la anterior solicitud, comedidamente solicito a Usted, proceda a aplazar la fecha para la entrega de las propuestas, a fin que se obtenga la documentación en los términos estipulados.</p>	El documento debe ser enviado de manera digital y debe observar el tramite de consularización o apostilla según el caso. Sin embargo es posible, el cargue del documento sin observar este tramite, siempre y cuando dicha subsanación se realice antes del cierre de la evaluación del proceso. ver aviso modificatorio 1
2	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	GENERAL	Abastecimiento	Al ser este un proceso de Precalificación, en el caso que una de las empresas del grupo del cual hace parte la EEB requiera un servicio de inspección o auditoria desde fuera de Colombia (Ejemplo: requerimiento desde CALIDDA en Perú), dicha empresa deberá hacer uso de la lista corta que arroje este proceso para contratar los servicios en mención del proceso actual. Por favor aclarar este caso citado.	Las Empresas del Grupo de Energía de Bogotá podrán usar la lista que se derive de esta precalificación.
3	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	GENERAL	Jurídica	Al ser este un proceso de Precalificación, en el caso que una de las empresas del grupo del cual hace parte la EEB requiera un servicio de inspección o auditoria desde fuera de Colombia (Ejemplo: requerimiento desde CALIDDA en Perú), al aparecer en este proceso como XXXXXX Colombia, en el caso de quedar en la lista corta de empresas precalificadas para el objeto en mención, para el ejemplo citado, ¿CALIDDA podrá considerar como similar para incluir en la lista a la filial de XXXXX en Perú?. Por favor considerar como será el caso de contratación directa en cada país con filiales de XXXXX en los casos que los requerimientos de servicios surjan directamente por estas empresas y no de la EEB en Colombia donde sería XXXX Colombia.	Se contestan solo preguntas que hagan referencia a los documentos del presente proceso
4	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	2.5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Abastecimiento	Solicitamos a la entidad aceptar experiencia de las filiales, para acreditar la experiencia específica, esto con el fin de dar mayor participación a los proponentes.	Ver aviso modificatorio 1
5	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	Documento de precalificación - FORMATO, numeral 1.11 CRONOGRAMA	Abastecimiento	Atentamente le solicitamos la entidad prorrogar la fecha de cierre del proceso al menos 20 días hábiles, lo anterior teniendo en cuenta los requerimientos de legalización para la documentación proveniente del extranjero la cual es una parte fundamental para la presentación de la precalificación, y en especial teniendo en cuenta que la república popular de china actualmente se encuentra en festividades nacionales las cuales pueden extenderse por más de una semana.	ver aviso modificatorio 1
6	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	Documento de precalificación - FORMATO, numeral 1.13 IDIOMA	Jurídica	Con relación al información proveniente de países extranjeros con un idioma diferente al español, atentamente le solicitamos a la entidad permitir para esta etapa la presentación de información en traducción simple no oficial, o que se permita presentar información traducida al idioma ingles, lo anterior teniendo en cuenta que este se utiliza como vinculo comercial en la mayor parte del mundo.	Los documentos públicos expedidos en el extranjero deben ser traducidos por traductor oficial
7	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	Documento de precalificación - FORMATO, numeral 2.5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Abastecimiento	Con relaciona a la experiencia solicitada para el RANGO 1 y RANGO 2, entendemos que se puede acreditar experiencia adquirida a través de nuestra casa Matriz y sus filiales, ¿es correcta nuestra interpretación?	Ver aviso modificatorio 1
8	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	Documento de precalificación - FORMATO, numeral 2.5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Abastecimiento	Con relación al cálculo del valor de los contratos acreditados para la experiencia específica, atentamente le solicitamos aclarar cómo se realizaría este en el caso de presentar contratos ejecutados en el extranjero (Si apliquen).	Ver aviso modificatorio 1
9	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	Documento de precalificación - FORMATO, numeral 2.5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Jurídica	Con relación a la documentación requerida para la acreditación de experiencia, entendemos que será válidos presentar cualquiera de los siguientes documentos señalados así: Certificación expedida por el Contratante o Cliente y/o copia del (de los) contrato(s) y/o acta de finalización o liquidación del (de los) contrato(s) y/o facturas y/o documentos soporte de la facturación u órdenes de compra o servicio, ¿es correcta nuestra interpretación?	como indica el texto puede acreditarse con cualquiera de estos documentos "Certificación expedida por el Contratante o Cliente, copia del (de los) contrato(s), acta de finalización o liquidación del (de los) contrato(s), facturas, documentos soporte de la facturación u órdenes de compra o servicio, en los que se pueda evidenciar la fecha, valores y actividades ejecutadas"
12	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	Anexo11 - MODELO - GARANTÍA DE CASA MATRIZ	Jurídica	Con relación al primer párrafo del apartado de "CLÁUSULAS" del "MODELO - GARANTÍA DE CASA MATRIZ", el cual menciona lo siguiente: "con base en el Contrato No. XXXXXXXX (el "Contrato")", nos gustaría saber a qué número de contrato se hace referencia, o si este frase se puede modificar por el número de la invitación del proceso de precalificación.	Ese espacio debe dejarse en blanco
13	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	Documento de precalificación - 2. CAPITULO SEGUNDO – METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Documentos Otorgados en el Extranjero.	Jurídica	Atentamente le solicitamos a la entidad solicitar estos requerimientos únicamente a la firmas seleccionadas, lo anterior teniendo en cuenta que estos tramites legales en algunos países son poco habituales y su gestión puede tomar periodos de tiempo muy extensos (entre 1 a 6 meses), consideramos que la entidad podría solicitar un documento bajo la gravedad de juramento emitido por la casa matriz para suplir dicho requerimiento.	Segue en firme el requisito

14	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	2.3 REQUISITO TÉCNICO MÍNIMO (PASA / NO PASA)	Jurídica	<p>EL NUMERAL TIENE LA SIGUIENTE SOLICITUD</p> <p>El Manifestante deberá acreditar su presencia en Colombia, China, Corea del Sur, Turquía, Italia y Brasil, y en 10 países más, a través de filiales o sucursales, así:</p> <p>Declaración bajo la gravedad de juramento emitida por el representante legal de la sociedad en la que se indique la presencia de la compañía a través de filiales o sucursales en los países señalados en el aparte anterior y otros 10 países, afirmando que el objeto social de dichas compañías corresponde al objeto del presente proceso y es idéntico o similar, al de la compañía que se presenta. Igualmente se deberá indicar que la filial o sucursal se han constituido con anterioridad a la fecha de presentación de la Manifestación de Interés, y que el término de duración sea por lo menos igual a cinco (5) años contados a partir de la fecha de presentación de la Manifestación de Interés.</p> <p>Dicha certificación deberá estar acompañada de los siguientes documentos:</p> <p>Documento expedido por la autoridad competente en el país de domicilio de la filial o sucursal, expedido por lo menos dentro de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de presentación de la Manifestación de Interés. En el mismo se deberá indicar su objeto, para lo cual podrá presentar un extracto de sus estatutos sociales o un certificado de existencia, que contenga el objeto.</p> <p>El Manifestante podrá acreditar los requisitos técnicos a través de su Casa Matriz, o de sus filiales, caso en el cual, la Casa Matriz será solidariamente responsable durante la ejecución de un eventual Contrato, y debe manifestarlo mediante comunicación emitida por la Casa Matriz (para lo cual se debe utilizar Anexo 11 "Modelo Garantía de Casa Matriz") (El subrayado es nuestro)</p> <p>SOLICITUD: Eliminar el requisito de emitir un documento de las filiales en el exterior porque no hay motivo para tal. La certificación Jurada basta para su validez. Al contrario se puede evidenciar la presencia en estos países y en los diez solicitados a través un documento que sea auditable, por ejemplo para nuestra compañía puedes ser el Informe de Reporte Anual que emite el Grupo Empresarial, o el ISO 9001 del grupo. Agradecemos us valiso ayuda</p>	Ver Respuesta a la pregunta No 1 de esta serie de preguntas
15	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	1.11 CRONOGRAMA	Abastecimiento	Teniendo en cuenta que en general los ofertantes tienen situadas sus casas matrices fuera de la República de Colombia, y también el hecho que para solicitar documentos necesarios, a adjuntar, para la Precalificación de la Energía de Bogotá, deben ser legalizados y apostillados en aquellos países, solicitamos formalmente Ampliar el Plazo para entrega documental hasta el día 04 del mes de Noviembre de 2016.	Ver aviso modificatorio 1
16	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15	1.2. DEFINICIONES GENERALES	Abastecimiento	Para efectos de inventario de equipos para prueba por parte de nuestra compañía: cuando es mencionada la palabra prueba, por favor aclarar: ¿Qué tipo de pruebas a equipos, tuberías, válvulas, materiales, etc., para insumos mecánicos, eléctricos, instrumentación y control?	Los atestiguamientos de pruebas y ensayos serán definidos por la empresa en los procesos que se deriven de la presente precalificación.
17	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15		Abastecimiento	Por favor corroborar SI el servicio de inspección se ejecutará dentro y fuera de la República de Colombia.	El servicio de inspección puede ser en Colombia o fuera de Colombia
18	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15		Abastecimiento	¿ Cuáles son los otros diez (10) países mencionados en los Términos de Referencia?	Queda a decisión de la compañía en su manifestación interés la escogencia de estos 10 países
19	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15		Jurídica	Para efectos de filiales en el exterior, solicitamos por favor sea tenido en cuenta presentar Certificado ISO 9001, como constancia que aquellas están debidamente registradas y operando en aquellos países donde están.	Ver Respuesta a la pregunta No 1 de esta serie de preguntas
20	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15		Jurídica	¿ Cómo será el procedimiento para eventuales contratos de inspección en otros países donde el Grupo Energía de Bogotá, tiene empresas, caso Calidda, Contugas, etc. ?	Se contestan solo preguntas que hagan referencia a los documentos del presente proceso
21	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15		Jurídica	Ligado a la anterior pregunta: ¿ Éstos contratos serán direccionados por la filial del Grupo Energía de Bogotá, en la ciudad de Bogotá, o será direccionado por cada una de las filiales de aquel grupo en su país de origen.	Se contestan solo preguntas que hagan referencia a los documentos del presente proceso
22	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15		Jurídica	En continuación de lo anterior: El contrato de inspección, deberá ser guiado y ejecutado por la filial del ofertante, en el país objeto del contrato ?, o	Se contestan solo preguntas que hagan referencia a los documentos del presente proceso
23	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15		Jurídica	¿ Debe ser guiado y ejecutado desde la filial en Colombia, quien actualmente participa en esta Preselección con el Grupo Energía de Bogotá ?	El proceso de precalificación da lugar a una lista de precalificados que podrá ser utilizada en futuros procesos de contratación por la empresa
24	INVITACIÓN A PRECALIFICAR PRE-EEB-2016-15		Jurídica	En concordancia con lo expuesto queremos mencionar que: las condiciones e impuestos gubernamentales son diferentes para cada país.	En este caso solo se están precalificando las empresas, para cuando se presenten procesos de solicitud de ofertas cada oferente debe tener en cuenta en su propuesta económica los temas impositivos